

31016



MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD, por veinte años, a favor de D. EDUARDO SANCHIZ BUENO, de nacionalidad española y domiciliado en VITORIA, Florida, 62, por: "JUEGO DE FUTBOL DE SALÓN".

- o - o -

5.- La presente invención se refiere a un juego de salón de acción mecánica, particularmente adaptable al juego de futbol y que por sus características constructivas y funcionales, se diferencia por completo de la totalidad de lostipos de juegos similares que para idénticos fines se han creado y propuesto hasta el presente.

10.- A fin de que la presente invención sea comprendida claramente y llevada a la práctica con toda facilidad, ha sido presentada por vía de ejemplo y en una de sus formas preferidas de ejecución, en los dibujos que acompañan a la presente memoria y en los cuales:

15.- La figura 1, representa una vista en perspectiva de la mesa donde se verifica el juego. Se ven claramente los jugadores y las palancas de comando a la vez que la forma general del mueble, el cual en la parte correspondiente al terreno de juego, va cubierto de cristal con el ob -



jetp de que ni se empolva ni una acción exterior pueda dañar a los jugadores o a sus mecanismos.

20.-

La figura 2, representa una vista en alzado y seccionada convenientemente en el lugar exacto donde va fijado un jugador. Se vé claramente que una de las piernas es fija y prevista de un alargamiento roscado que atraviesa el tetón de refuerzo del campo y está sujeto por una tuerca en la parte inferior. La otra pierna es móvil y solidaria al cuerpo y lleva también un alargamiento merced al cual se le dá el movimiento como luego se descubrirá. El jugador está construído de cualquiera clase de material bien chapa o fundido.

25.-

30.-

El campo está devidido en sectores que pueden ser pirámides invertidas, concavidades esféricas u otras clases con tal que tengan por punto culminante cada uno de los jugadores que toman parte en el juego. Está construído de fundición de aluminio endurecido y provisto de los correspondientes nervios y tetones que lo refuerzan. Va encajado en la mesa y soportado por listones que forman rectángulo y aseguran su estabilidad.

35.-

40.-

El plano nº 1, representa un conjunto en planta y alzado convenientemente seccionado, del mecanismo y accionamiento de los diez jugadores y el guardameta. Este está construído de chapa o fundido y tiene una parte fija, 6, solidaria al cuerpo y la otra, 7, por medio de una bisagra de le ha dado un movimiento angular de sentido directo que hace el efecto del "shoot". Se acciona por una palanca, 15, a la que está sújeto y que gira alrededor de un bulón, 14, con rosca por un extremo y que sirve de fijación con la tuerca, 13, de la palanca al soporte, 12, sujeto al mueble con tirafondo. Esta palanca tiene en un extremo un mango, 18, construído de madera o plástico, que se adapta a la forma de la mano. El movimiento del portero es un arco de circunferencia cuyo radio es la porción de

45.-

50.-



palanca desde el eje hasta el muñeco.

55.- El accionamiento de la pierna móvil, se efectua mediante una varilla, 16, que inserta en la antes mencionada palanca, 15, vá sujeta a ésta por las abrazaderas, 23, que le permiten un movimiento de retroceso, Al efectuarse este retroceso, cuando el movimiento de la mano así lo requiere, y accionándose por un gatillo que vá soldado a la varilla, 16, ya dentro del mango, 18, el muelle antagonista, 17, se contrae y al soltar el dedo del gatillo la expansión de este resorte empuja hacia adelante la varilla, 16, haciendo ésta a su vez que la pierna móvil del jugador adquiera el movimiento antes mencionado.

60.- El accionamiento de cualquiera de los diez jugadores, se efectua de la siguiente forma: la pierna móvil del jugador, 1, tiene una prolongación a la que vá unido el cable de tracción mediante un tornillo perforado, 3. Ese cable vá a través de las poleas, 19, sujetas al mueble por los soportes, 21, al tornillo perforado roscado a la palanca, 10. En el extremo opuesto, esta palanca lleva un pulsador de baquelita, 9. Al accionar la palanca, se vence la resistencia del muelle antagonista, 4, sujeto a la prolongación de la pierna móvil del jugador y al tornillo, 5, roscado al terreno de juego en su parte inferior. Cuando se suelta la palanca, el muelle antagonista vuelve a su posición normal

70.- y arrastra a la pierna móvil con una recuperación rápida, que es la que se aprovecha para que el jugador dé a la pelota. En cada cambio de dirección, los cables de tracción llevan una polea para evitar el desgaste por fricción. Como cada equipo consta de diez jugadores -excluyéndose al portero- cada lado del campo llevará diez mandos, cinco al lado derecho de la palanca del guardameta y cinco a la izquierda. Cada juego de cinco mandos o palancas estará colocado de la forma siguiente: están atravesados por un eje rígido, 11, que en cada uno de sus extremos vá roscado y mediante estas roscas se amarra con sus correspondientes tuercas a los soportes, 8, atornillados al

75.-

80.-

85.-

31016-



mueble.

90.- Este conjunto de mecanismos va cubierto por una chapa a la que se le ha dado la forma conveniente para que se adopte al mueble y va unida a éste por varios tirafondos. Dicha chapa lleva las perforaciones necesarias para dar salida a las palancas, tanto de jugadores como del portero.

95.- Al terreno de juego en la zona anterior a la portería, se le ha practicado un orificio provisto de rampas que hace que al entrar la pelota en dicha meta se introduzca en el interior de la mesa, donde, convenientemente canalizada, va al aparato especial, ^{que} mediante la introducción de una ficha hace surgir a la mencionada pelota automáticamente.

100.- El mueble representado en la figura 1, se representa a título de ejemplo no limitativo y llevará anejo unos cenizeros, un marcador de tantos y el mecanismo de extracción de la pelota.

N O T A

105.- Descrita la naturaleza del invento, así como la manera de llevarlo a la práctica, se hace constar que las disposiciones anteriormente descritas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no altere su principio fundamental y lo que constituye el citado invento y por lo que se ~~adita~~ ^{adita} modelo de utilidad por veinte años en España "Juego de futbol de salón", que se caracteriza por las siguientes

REIVINDICACIONES

115.- 1ª).-UN JUEGO DE FUTBOL DE SALON, que comprende una mesa-soporte de un tablero que representa un campo de futbol dividido en sectores de cualquier clase y con orificios capaces para sustentar un elemento de sostén para muñecos que representan jugadores accionados por mecanismos.



120.-

2ª.- Un juego de futbol de salón, conforme a la reivindicación 1ª caracterizado por el hecho de que el elemento jugador es solidario por una de sus piernas a un perno roscado, el cual atraviesa el tablero de juego y es fijado a él por una tuerca.

125.-

3ª.- Un juego de futbol de salón, conforme a las reivindicaciones anteriores y caracterizado porque la parte móvil de cada jugador tiene una prolongación a la cual va sujeto por un tornillo un cable de tracción que a través de unas poleas llega a una palanca, la cual se acciona venciendo la resistencia de un muelle antagonista, sujeto a la prolongación del jugador y al refuerzo del terreno de juego.

130.-

4ª.- Un juego de futbol de salón, conforme a las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque las diez palancas de accionamiento para cada equipo -excluyendo al guardameta- se disponen a cada lado del campo, cinco a la derecha y cinco a la izquierda.

135.-

5ª.- Un juego de futbol de salón, conforme a las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque cada grupo de cinco mandos, estará en la forma siguiente: las cinco palancas están atravesadas por un eje roscado por sus extremos, el cual mediante tuercas se une a los soportes en ángulo atornillados a los ejes.

140.-

6ª.- Un juego de futbol de salón, conforme a las anteriores reivindicaciones y caracterizado porque el portero o guardameta, se fija a una pletina metálica que gira alrededor de un eje, sujeto al mueble por un soporte en ángulo, siendo accionada dicha pletina por el otro extremo en que lleva un mango y resultando un sector circular el movimiento de este jugador.

145.-

150.-

7ª.- Un juego de futbol de salón, conforme a las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el portero tiene una pierna móvil que es accionada por una varilla sujeta a la pletina y provista de gatillo a cuyo retroceso



155.- se opone un muelle oculto en el interior del mango y cuya expansión produce el movimiento de la pierna.

88.- Un juego de futbol de salón conforme a las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque todos los mecanismos de accionamiento en ambos lados de la mesa, es-

160.- tán tapados por una chapa convenientemente dispuesta y perforada.

92.- Un juego de futbol de salón conforme a las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el terreno de juego en el interior de las porterías, vá perforado y provisto de rampas que dan acceso a la pelota al interior del mueble y en éste, por unos canales oportunamente inclinados, es conducida al mecanismo automático que controla la salida.

165.-

102.- "Un juego de futbol de salón, "tal y conforme queda sustancialmente descrito en la présente Memoria e ilustrado en los adjuntos dibujos.

170.-

Esta memoria consta de seis hojas escritas por una sola cara, componiendo un total de líneas ciento setenta y cuatro incluyendo la presente.

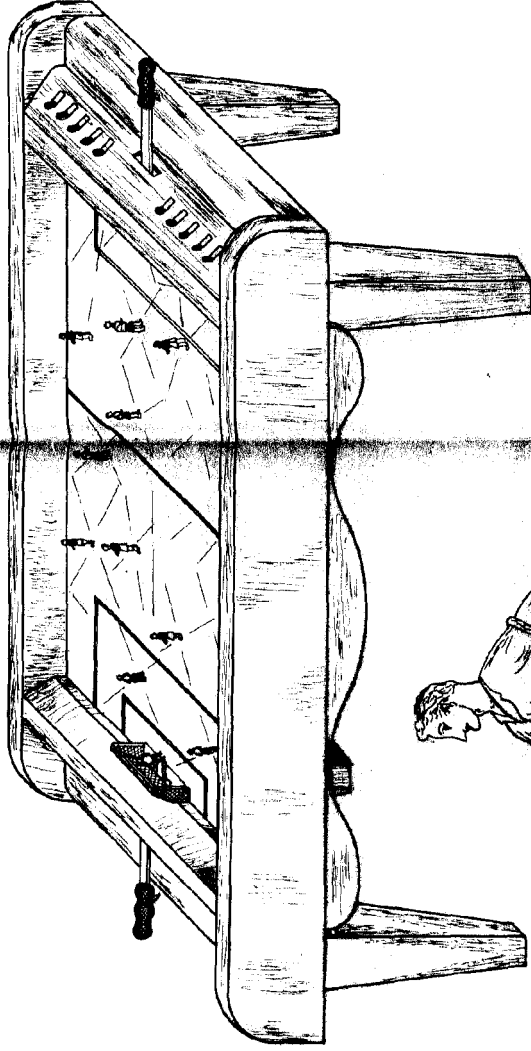
Madrid, 4 de febrero de 1.952.

ANTONIO LOURIVAL
T.P.

D. Eduardo Sanchiz Auzoa

San Pignas - Hoja primera.

Fig. 1



31016

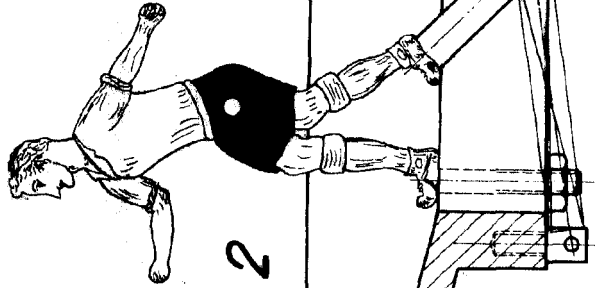


Fig. 2

Madrid, 4 de Febrero de 1952.

EDUARDO SANCHIZ AUZOA

ABE

9/1/52

Ca. 13445

D. Eduardo Sanchez Bueno

31016

Hoja segunda.

Fig. 3

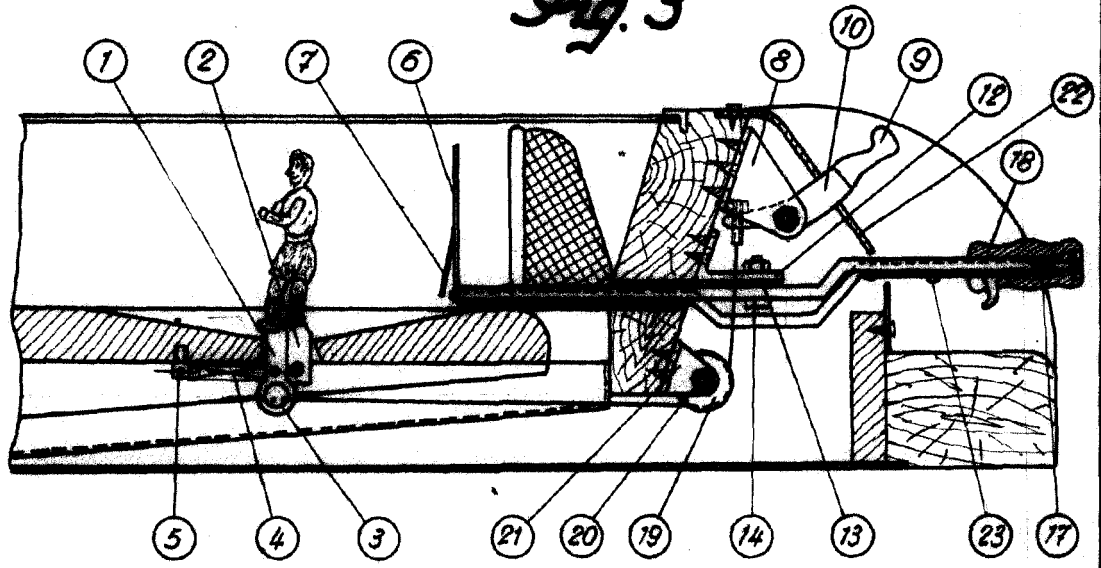
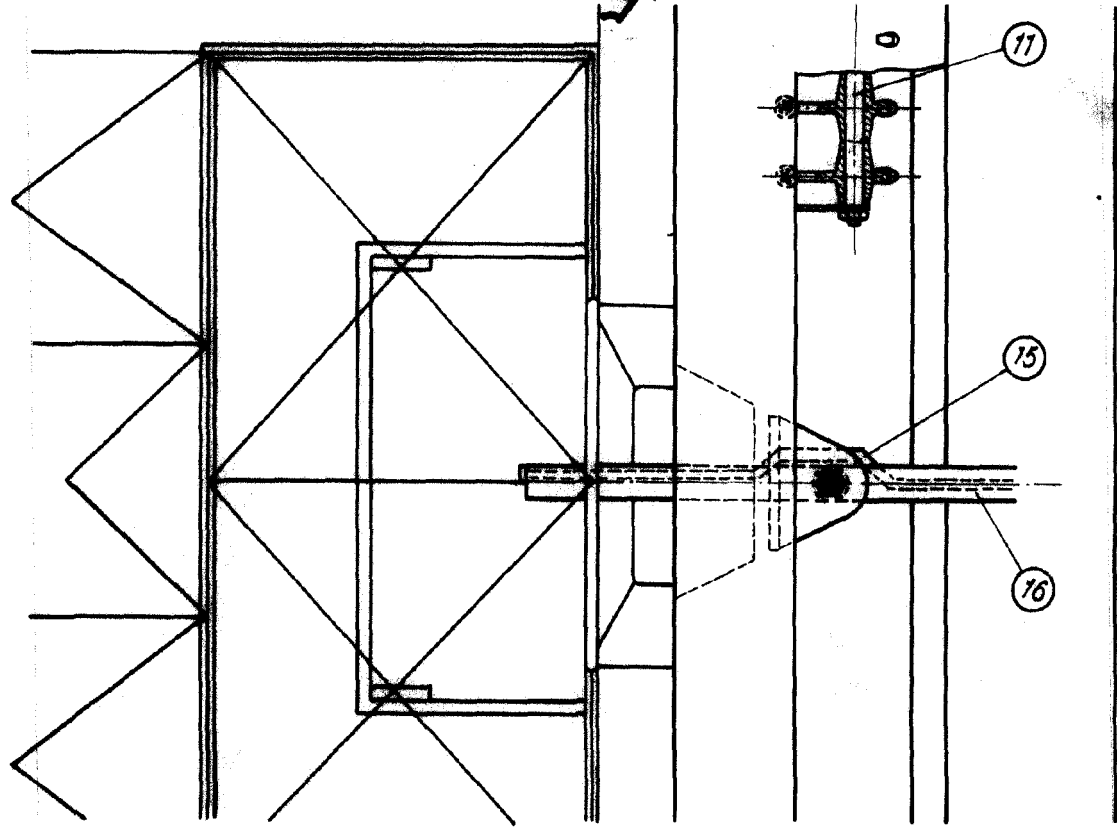


Fig. 4



Madrid, 4 de febrero de 1952.

ANTONIO ESCHIVA
A.P.

[Handwritten signature]



Escala variable.

[Handwritten signature]